Informe de Gestión Director General 2025

Klaus Willy Mieth Alviar, quien ejerce la Dirección General de la Fundación Cosme y Damián desde el 1 de febrero del año 2021 presenta el informe de Gestión del año 2025.

Apreciados señores miembros del Consejo Superior:

Para efectos de claridad de este informe voy a presentar las actividades desarrolladas durante el año 2025, la situación actual y el cumplimiento de normas de la Fundación Cosme y Damián, dividido en los siguientes numerales.

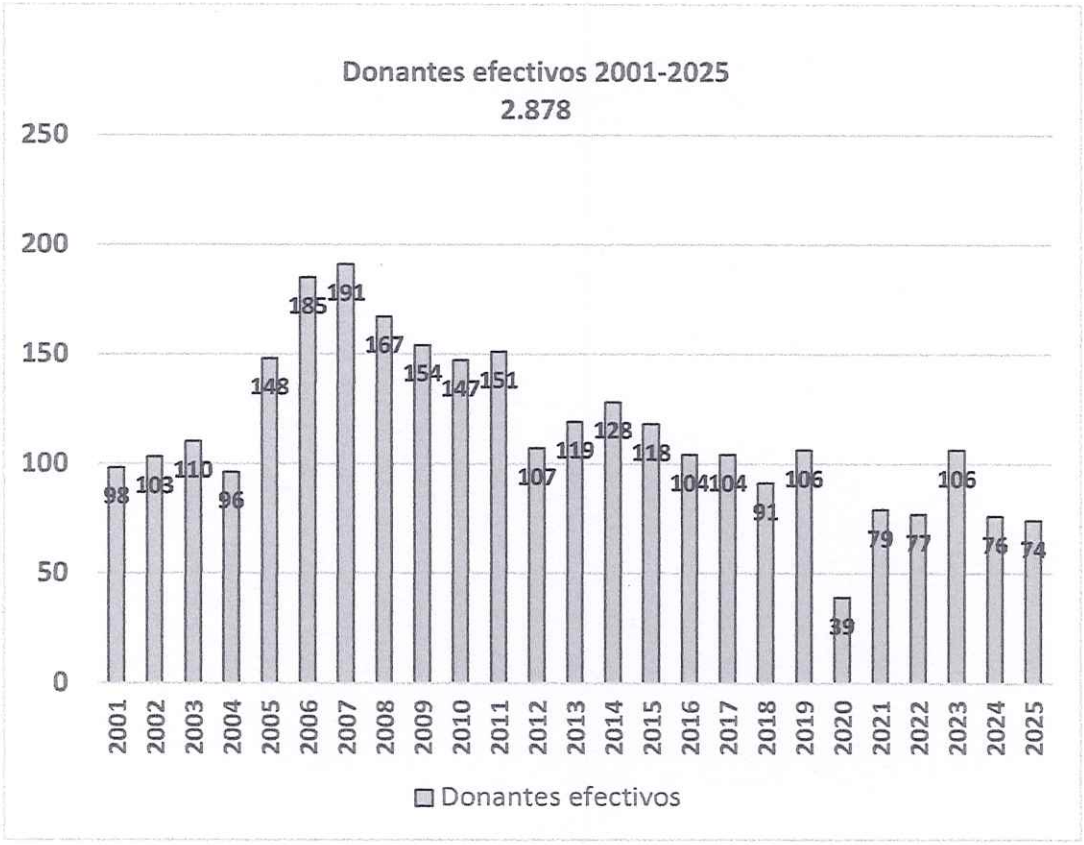
I. ACTIVIDAD MISIONAL

El año 2025 fue un año sin crecimiento para la actividad misional del Banco. El volumen de injertos entregado a los pacientes no aumentó y del número de donantes se mantuvo. Los aspectos que más incidieron en la actividad del Banco fueron los siguientes:

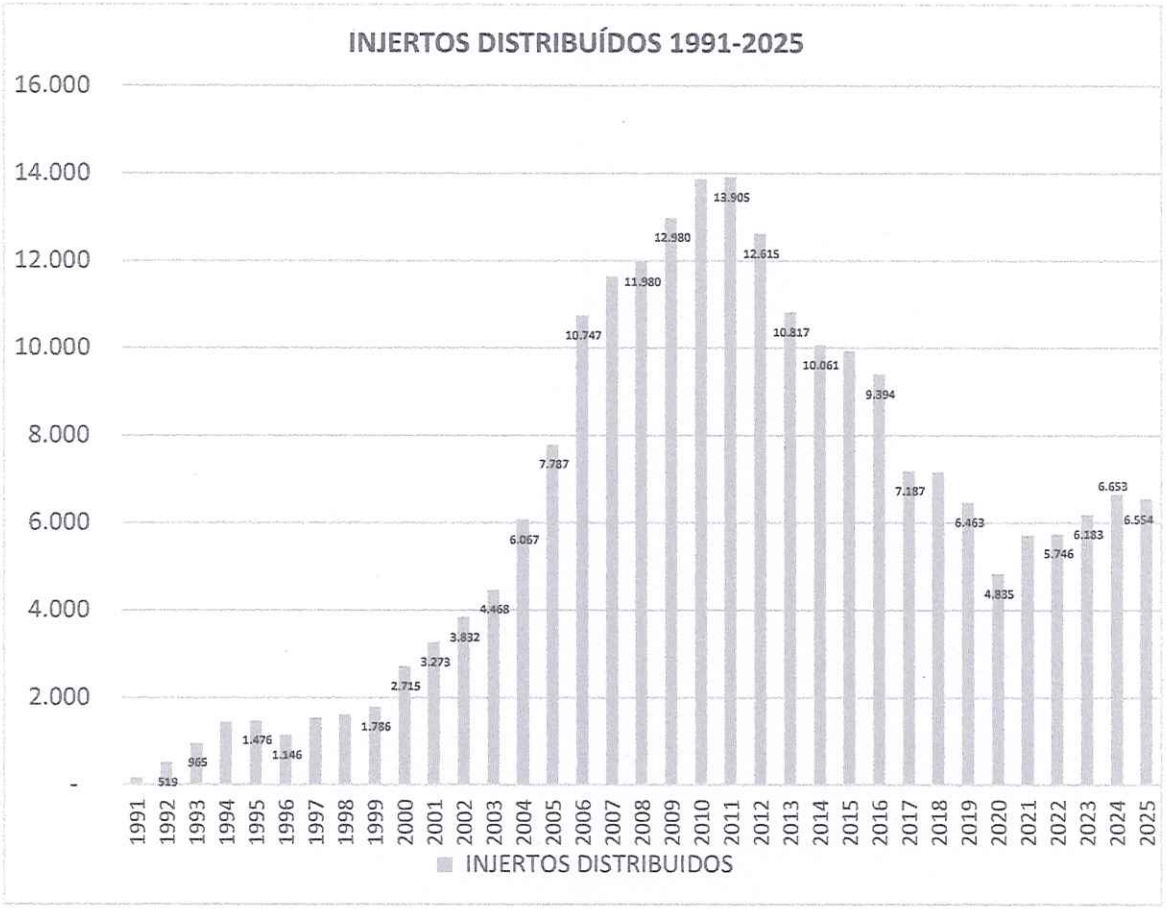
1. El número de donantes de tejidos, ha sido irregular en el 2019 fue de 106, se redujo a 39 durante el 2020 asociado a la pandemia y presentó un aumento a 79 en el 2021 y se mantuvo en 77 para el 2022. En el 2023 hubo un aumento significativo a 106 donantes asociado a la captación de donantes en medicina legal Cali. En el 2024 se redujo el número a 76 donantes, lo que implicó una reducción del 28.3 %. Para el 2025 el banco tuvo 74 donantes. Las cifras del 2025 se asocian a la ausencia de donantes en medicina legal Cali por políticas de esa institución y a que en Bogotá compartimos turnos de gestión de donación con el ICBIS.
2. En Bogotá se captaron 60 donantes, lo que implica un aumento del 1.7 % respecto al 2024. Este resultado se asocia en parte a que compartimos turnos de gestión de donación con el banco distrital ICBIS. Se captaron 14 donantes en Instituto de Medicina Legal lo que implica un aumento del 40% respecto al 2024.
3. La captación de donantes en Cali presenta una disminución del 17.6 %, se captaron únicamente 14 donantes, la captación en Medicina Legal se detuvo desde julio de 2024 por problemas internos de esta institución que no se han resuelto. La gestión de donación en la regional mejoró ya que en el 2024 se captaron únicamente 6 donantes, esto implica que la donación en la regional en el 2025 es 2.3 veces mayor. El aumento se asocia a la gestión efectiva de la donación de nuestro coordinador.
4. La captación de donantes por parte del Banco tuvo su pico en el año 2007 con 191 donantes, descendió progresivamente y desde el año 2012 se mantuvo en alrededor de 110 donantes al año en promedio hasta el 2019.
5. El suministro de injertos en el 2025 se redujo en 1.5% respecto al 2024. Esta cifra es superior un 1.4 % a la del 2019 que fue el año previo a la pandemia de Covid19. El crecimiento se ha presentado en los tejidos de ortopedia mientras la cifra en odontología decreció en 8.4%.

Se está diseñando y se validará en un piloto un modelo de distribución de tejidos para los odontólogos que aumente la capacidad de entrega de tejidos.

DONANTES 2019 A 2025									
	2019	**2020**	**2021**	**2022**	**2023**	**2024**	**2025**	**Diferencia con 2019**	**Diferencia con 2024**
CALI	30	7	27	21	37	17	**14**	-53.3 %	- 17.6 %
BOGOTÁ	76	32	52	56	69	59	**60**	-21.1 %	+1.7 %
TOTAL	106	39	79	77	106	76	**74**	-30.2 %	- 2.6 %



INJERTOS DISTRIBUIDOS 2011 - 2025											
	2011	**2019**	**2020**	**2021**	**2022**	**2023**	**2024**	**2025**	**Dif. con 2024**	**Dif. con 2019**	**Dif. con 2011**
ODONTOLOGÍA	**10.824**	4.377	3.082	3.886	3.581	3825	4.114	**4.011**	-2.5%	-8.4 %	-62.0 %
ORTOPEDIA	**2.732**	1.885	1.615	1.649	1.916	2.125	2.235	**2.268**	+1.5%	+20.3%	-17.0 %
OTROS	**336**	201	138	179	249	233	304	**275**	-9.5%	+36.8%	-18.2 %
TOTAL	**13.892**	6463	4835	5714	5746	6.183	6.653	**6.554**	-1.5%	+1.4%	-52.8 %



II. CENTRO DE ALMACENAMIENTO TRANSITORIO DE CALI

El ICESI solicitó al Banco el área donde está instalado el CAT. Por loa anterior se iniciará en enero de 2026 la adecuación de una nueva sede en el centro comercial Jardín Plaza situado al frente de la Fundación Valle de Lili.

La operación del CAT es sostenible económicamente.

La gestión de donación de nuestro coordinador permitió pasar de 6 donantes en el 2026 a 14 donantes. Se recuerda que medicina legal Cali no genera donantes desde julio de 2024, esto debido a cambios en la política de esta institución.

III. INSTITUTO DE MEDICINA LEGAL BOGOTÁ

La sala de extracción se inauguró en agosto de 2023, se gestionaron 6 donantes en el 2023, 10 donantes en el 2024 y 14 en el 2025. A pesar de que al INML llega un número alto de potenciales donantes, los tiempos post mortem prolongados los excluyen de la posibilidad de ser donantes. Se ajustaron los protocolos y la gestión del Banco para superar estas barreras. Además, se están gestionando acercamientos con las IPS para hacer gestión de donación en parada cardíaca de casos médico-legales.

IV. ALIANZA DE LA FUNDACIÓN COSME Y DAMIÁN Y LA FUNDACIÓN SANTA FE DE BOGOTÁ

El proyecto de alianza se inició formalmente en agosto de 2022.
Se buscó una asesoría integral para el diseño, estructuración y desarrollo de un proyecto que permitiera analizar posibles escenarios e implementar un plan de acción para potencializar sinergias entre la Fundación Cosme y Damián (FCYD) y la Fundación Santa Fe de Bogotá (FSFB). El proyecto tuvo dos componentes, el primero buscaba identificar iniciativas de trabajo conjunto a partir de los intereses y capacidades de las organizaciones y el segundo pretendía identificar alternativas en términos operativos, jurídicos, patrimoniales y de gobierno para establecer sinergias de largo plazo entre las organizaciones.

Se priorizaron iniciativas de alto impacto que requerirían a su vez menor esfuerzo en los que podrían trabajar las dos instituciones para presentar resultados en el corto plazo.

Listado de iniciativas identificadas es:

- Aumento de suministro de tejidos al Hospital Universitario
- Educación en procesos clínicos
- Hospitales generadores, convertir al hospital en un hospital generador
- Captación y nuevos tejidos
- Apoyo metodológico en investigación
- Salud poblacional a través de la donación
- Seroteca y almacenamiento nacional

De estas iniciativas se ha trabajado en el fortalecimiento del suministro de tejidos al Hospital Universitario y en convertir al hospital en un hospital generador de donantes.

En el 2025 se ha consolidado el proyecto de Hospital Donante y de la oficina de gestión de donación, se contrató en conjunto con la Fundación Santa Fe un coordinador institucional, se está estructurando el proceso de gestión de donación que incluye la posibilidad de hacer extracción en las instalaciones de la morgue se ha trabajado en fortalecer la cultura de donación al interior de la FSFB.
Se continúa trabajando en el aumento del suministro de tejidos por el Banco al Hospital Universitario.

V. **ESTADOS FINANCIEROS** (ver sexto punto del orden del día) (Ver Anexos: Estados Financieros)

Estado de Ingresos y egresos.

Entre enero 1 y diciembre 31 de 2025 los ingresos operacionales de la Fundación Cosme y Damián ascendieron a la suma de $7.935.707.838. Esta cifra representa un aumento del 0,1 % con respecto al año inmediatamente anterior. En lo que respecta a los egresos, los costos operacionales disminuyeron de $5.033.043.618 en 2024 a $4.824.767.870 en 2025, es decir, una disminución del 4,14%, siendo la disminución de costos superior al aumento de ingresos. Los gastos administrativos aumentaron en un 20,52% pasando de $1.806.171.394 (2024) a $2.176.712.236 (2025).

Las anteriores cifras arrojan un excedente después de impuestos de $591.959.081 en el 2025 versus un excedente de $955.283.118 en 2024. El excedente del 2025 es 38% inferior al del año 2024. Los excedentes serán invertidos en la actividad misional.

La diferencia se explica principalmente por no aumentar el volumen de ventas debido a cancelaciones de procedimientos de alto costo, respecto al año anterior 2024. Los costos operativos disminuyen al no pagar arriendo de las salas de procesamiento cuartos limpios, pero la depreciación de activos aumenta dada la adquisición de los mismos por un valor de $ 4.716.970.000 en 2024. Los gastos aumentan principalmente por aumento de descuentos financieros para recuperación de cartera, intereses de leasing financiero que respaldó el proyecto de traslado y depreciación de

dotación administrativa en la nueva sede, generando unos excedentes menores al año contable inmediatamente anterior.

VI. VARIOS

1. Evolución Previsible de la Fundación.
 a. Teniendo en cuenta los resultados de su actividad misional y los anteriores resultados financieros es previsible que la Fundación Cosme y Damián continué operando y cumpliendo con todas sus obligaciones.

2. Operaciones celebradas con los administradores.
 a. Durante el año 2025 no se realizaron préstamos ni operaciones por parte de los administradores a la Fundación Cosme y Damián, ni de esta a los administradores.

3. Cumplimiento de normas sobre propiedad intelectual, derechos de autor, licencias, obligaciones laborales y pagos a la Seguridad Social.
 a. Con relación a propiedad intelectual, a derechos de autor y a licencias necesarias para su funcionamiento, la Fundación Cosme y Damián cumplió durante el año 2025, de manera estricta, con todas las normas vigentes. Igualmente, durante este período, cumplió estrictamente con el pago de todas sus obligaciones laborales y a la Seguridad Social.

4. En cumplimiento de lo indicado en el artículo 87 de la Ley 1676 de agosto 20 de 2013, la Fundación no obstaculizó a los proveedores, en su intención de realizar alguna operación de "factoring" con las facturas de venta que ellos expidieron a la Fundación durante el año 2024.
5. Proyectos estratégicos 2026:
 - Alianza FSFB
 - Desarrollo e implementación de un modelo innovador de distribución de tejidos para odontología

- Incluir en la estructura del Banco procesos estandarizados de Ética y Transparencia institucional.
- Educación e investigación:
 - Consolidación del Comité de Investigación e Innovación: director médico, subdirección de investigación, calidad.
 - Desarrollo proyectos de investigación: Descripción de la entrega de tejidos del Banco de Huesos.
 - Programa de educación: Banco de Huesos y uso de injertos para educación de los profesionales de la salud.

- Infraestructura:
 - Reemplazo de equipos prioritarios para la operación: liofilizador
 - Sistematización del Banco de Huesos

Hasta aquí el Informe del director Klaus Willy Mieth Alviar informó a los asistentes que la Junta Directiva de la Fundación Cosme y Damián conoció oportunamente este informe y lo acogió en su totalidad para presentación a este Consejo.

Klaus Willy Mieth Alviar
Director General Banco de Huesos y Tejidos
Fundación Cosme y Damián